

ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE JUNIO HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2025	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO	CPS-042-2025 (CO1.PCCNTR.7968020)
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE INICIO	11 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2025
VALOR	CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.400.000)
CDP NRO	804 DEL 05 DE JUNIO DE 2025
RP NRO	942 DEL 11 DE JUNIO DE 2025
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	50%
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO RENDON AGUDELO
CC/NIT	1.055.478.279
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y SALUD

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO.** De conformidad con lo establecido en la Cláusula **SEGUNDA** se presenta el informe correspondiente.

1) **Obligación 1:**

LLEVAR O CABO LO ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LO BASE DE DATOS DEL SISBEN, TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) AL RESPECTO.

Actividad 1: Se realizó la administración, operación y actualización de la base de datos del SISBÉN, asegurando el cumplimiento de los lineamientos del DNP y la correcta gestión de la información.

Durante este periodo se realizó lo siguiente:

- Encuestas nuevas: 6
- Inclusiones: 5
- Modificaciones de ficha: 12
- Actualizaciones: 7
- Personas en total encuestados: 30

Evidencia Actividad 1: Anexo en CD evidencias de las actividades realizadas y registro fotográfico de visitas realizadas.

2) Obligación 2:

ATENDER A LOS CIUDADANOS PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ENCUESTA NUEVA, INCLUSIÓN, ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, EXCLUSIÓN Y RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DEL SISBEN, Y DAR TRÁMITE OPORTUNAMENTE.

Actividad 1: Durante el periodo informado, se atendió a los ciudadanos para dar trámite oportuno a las solicitudes de encuesta nueva, inclusión, actualización de información, exclusión y rectificación de información.

Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD documentos en PDF de los documentos recibidos para dichas solicitudes.

3) Obligación 3:

REALIZAR LA SINCRONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LAS ENCUESTAS A TRAVÉS DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA (DMC), VERIFICANDO LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LOS DATOS.

Actividad 1: Se sincronizó toda la información recolectada en las encuestas realizadas durante el periodo informado, a través de los dispositivos de captura (DMC), asimismo, verifiqué la calidad y consistencia de los datos.

Evidencia Actividad 1: Anexo en CD archivo en Excel con la información recolectada.

4) Obligación 4:

REALIZAR LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LAS ENCUESTAS AL DNP.

Actividad 1: Se realizó la transmisión de la información recolectada en las encuestas tramitadas, dando cumplimiento a los procesos técnicos.

Evidencia Actividad 1: Anexo en CD documento en Excel con la información de los envíos realizados al DNP.

5) Obligación 5:

REALIZAR PROCEDIMIENTO DE RESPALDO (BACKUP) Y RECUPERACIÓN DE DATOS, PARA PREVENIR LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SISBEN.

Actividad 1: Se llevaron a cabo los procedimientos de respaldo y recuperación de datos, con el fin de garantizar la seguridad de la información y la continuidad operativa del SISBEN.

Evidencia Actividad 1: Adjunto en CD carpeta con los Backups realizados.

6) Obligación 6:

NOTIFICAR A LOS CIUDADANOS SOBRE EL ESTADO DE SU ENCUESTA, INFORMANDO LOS PASOS O SEGUIR EN CASO DE REQUERIR CORRECCIONES O VERIFICACIONES ADICIONALES.

Actividad 1: Se adelantó la notificación mediante llamadas telefónicas a los ciudadanos cuyas encuestas presentaban pendientes por verificación, solicitando la entrega de la documentación requerida para proceder con la aplicación correspondiente del instrumento.

Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD evidencias de las llamadas realizadas.

7) Obligación 7:

ELABORAR UN INFORME DETALLADO DE MANERA MENSUAL DE TODOS LOS TRÁMITES GESTIONADOS EN EL SISTEMA DEL SISBEN, INCLUYENDO CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ENCUESTAS NUEVAS, ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN, EXCLUSIONES, REENCUESTAS, VERIFICACIONES Y DEMÁS TRÁMITES. ADEMÁS, INTEGRAR EN EL INFORME EL ESTADO DE CADA TRÁMITE (APROBADO, EN PROCESO, SUJETO A VERIFICACIÓN O RECHAZADO).

Actividad 1: Durante el periodo reportado, se elaboró un informe detallado sobre los trámites gestionados en el sistema Sisbén, en el cual se incluyó la cantidad de encuestas nuevas, actualizaciones y demás solicitudes atendidas. El informe especifica el estado de cada trámite, indicando si se encuentra aprobado, rechazado o en proceso de verificación.

ELABORAR UN INFORME DETALLADO DE MANERA MENSUAL DE TODOS LOS TRÁMITES GESTIONADOS EN EL SISTEMA DEL SISBEN, INCLUYENDO CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ENCUESTAS NUEVAS, ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN, EXCLUSIONES, REENCUESTAS, VERIFICACIONES Y DEMÁS TRÁMITES. ADEMÁS, INTEGRAR EN EL INFORME EL ESTADO DE CADA TRÁMITE (APROBADO, EN PROCESO, SUJETO A VERIFICACIÓN O RECHAZADO).

Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD informe realizado.

8) Obligación

APOYAR LA RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ACERCA DE LA OPERACIÓN DEL SISBEN EN EL MUNICIPIO, EFECTUADOS POR DIFERENTES ENTIDADES Y/O CIUDADANÍA EN GENERAL.

Actividad 1: Se brindó apoyo en la elaboración de la respuesta a un requerimiento, mediante el cual un ciudadano solicitó información relacionada con su encuesta en el sistema Sisbén. La respuesta se construyó con base en las disposiciones vigentes y la información oficial emitida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD oficio con la respuesta brindada.

9) Obligación:

REALIZAR LABORES DE ARCHIVO Y MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 594 DE 2000 -LEY GENERAL DE ARCHIVOS-.

Actividad 1: Se realizaron labores de clasificación, organización y archivo de la documentación relacionada con el SISBEN, siendo estos las copias de los documentos de identidad de las personas que solicitaron encuestas, así como los formatos derivados de la realización de éstas.

Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD evidencia fotográfica de la gestión de archivo.

10)

LAS DEMÁS ACCIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O EL ORDENADOR DEL GASTO.

Actividad 1: Durante el periodo informado, no fueron asignadas actividades adicionales por el supervisor del contrato y/o ordenador del gasto.

Evidencia Actividad 1: No aplica.

II. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se aportan certificados vigentes de afiliación al sistema general de seguridad social, de la siguiente manera:

SISTEMA	ENTIDAD QUE CERTIFICA	FECHA (DD/MM/AAAA)
SALUD	Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	27/06/2025
PENSIÓN	Fondo de Pensiones Obligatorias Protección S.A.	27/06/2025
RIESGOS	Positiva Compañía de Seguros S.A.	27/06/2025

Adicionalmente, se adjunta planilla de seguridad social correspondiente al mes de diciembre de 2024 la cual corresponde a la última cotización realizada, para efectos de validación en Secop II.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
4583471778	\$ 402.200	DICIEMBRE	\$1.300.000

III. PAGOS AL CONTRATISTA:

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	\$2.200.000	\$2.200.000

ANEXOS: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.



JUAN PABLO RENDON AGUDELO

C.C Nro. 1.055.478.279



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JUAN PABLO RENDON AGUDELO identificado(a) con CC 1055478279 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/04/2013

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: E.S.E. HOSPITAL LA MERCED

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 6 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RENDON AGUDELO JUAN PABLO** identificado(a) con CC número **1.055.478.279** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 13 de febrero de 2024 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 27 de junio de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 744 44 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JUAN PABLO RENDON AGUDELO** identificado con **CC No. 1055478279**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA DE LA MERCED - NI. 890802795	Fecha de inicio de cobertura: 11/06/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 10/06/2025 Fecha fin de Contrato: 31/07/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501016294638.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

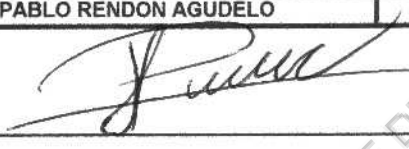
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

2025-07-11 11:48 AM
URL: http://dx.doi.org/10.1002/for

TOTAL PAGADO: \$ 402,200

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000				
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR			No. CONSE	MLM-00786
El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020				
NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS		DÍA	MES	AÑO
MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS		27	6	2025
Dirección		TELEFONO		CIUDAD
CR 7 CL CL 14 ESQ				La Merced
CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL	
1	CPS-042-2025 (COT.PCCNTR.7968020) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), EN EL MUNICIPIO DE LA MERCED. CALDAS. PAGO 1	1	2,200,000	
VENDEDOR: JUAN PABLO RENDON AGUDELO		1.055.478.279		SUBTOTAL
FIRMA: 				RET. FUENTE
				TOTAL A PAGAR
				2,200,000
DIRECCION		TELEFONO	CIUDAD	
CRA 4 # 16 - 25		3137685829	LA MERCED, CALDAS	
				RET. IVA

La Merced, Caldas junio de 2025.

Señores
MUNICIPIO DE LA MERCED
Caldas.

ASUNTO: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013.

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (Salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

- a. Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo de un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2024, soy una persona natural que ("NO") quedé obligada a presentar declaración anual del impuesto de renta al Gobierno Colombiano.
- d. Por el año gravable 2024, soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT.
- e. Por el año gravable 2024, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2024, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced Caldas, el 27 de junio del 2025.



JUAN PABLO RENDON AGUDELO
C.C. Nro. 1.055.478.279